

# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA



## INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario:

Carolina Fernández Durán

Puesto:

Jefa de Estación

Dependencia:

Bomberos de Tibás

Periodo a reportar del: 02/11/2018 al 31/08/2021

# 2021

# Índice

(títulos del contenido del informe)

PRESENTACIÓN.....	Pag 03
RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	Pag 04
1. Labor sustantiva institucional.....	Pag 04
2. Cambios en el orden jurídico.....	Pag 05
3. Autoevaluación del sistema de Control Interno.....	Pag 07
4. Acciones de evaluación del Sistema de Control Interno institucional.	Pag 08
5. Principales logros alcanzados durante la gestión .....	Pag 10
6. Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad .....	Pag 13
7. Administración de los recursos financieros asignados .....	Pag 18
8. Sugerencias para la buena marcha de la institución de la unidad o del departamento .....	Pag 19
9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad .....	Pag 20
10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República .....	Pag 21
11. Cumplimiento y estado actual de las recomendaciones durante la gestión .....	Pag 22
12. Seguimiento a las actividades en desarrollo .....	Pag 23
13. Inventario .....	Pag 24

## ***Presentación***

(En este apartado, entre otros asuntos que se consideren pertinentes, se efectuará la presentación del documento al respectivo destinatario, el cual debe realizarse mediante un resumen ejecutivo, en cual se brinde un breve resumen de la información de lo realizado durante la gestión.) Ver anexo 1 de las disposiciones vigentes.

Estimadas Jefaturas de Operaciones y Talento Humano de Bomberos, es un gusto para mi poder presentarles mi Informe de Fin de Gestión, que comprende los años 2018 al 2021 y con el cual deseo expresar los logros que con la ayuda de Dios, hemos trabajado todos los bomberos y bomberas de la estación y los que en algún momento nos acompañaron por un período de tiempo.

Nuestra mayor fortaleza es haber logrado en estos años un grupo increíble de hombres y mujeres con un alto compromiso de trabajo, de responsabilidad y de entrega a todas las labores institucionales y la atención de emergencias, un grupo de trabajo consolidado donde los lazos de amistad y de unión de grupo fueron fortalecidos cada día y de los cuales me siento muy orgullosa. Definitivamente un gran grupo de trabajo que no tiene distinción entre unidades operativas o entre grupos de voluntarios, permanentes y reservistas, porque se trabaja como un solo equipo.

Otro de nuestros logros es haber apuntado a las necesidades de nuestra estación y zona, con lo que aportamos fuertemente a implementar capacitaciones especializadas y técnicas en los temas de Control de Incendios, Mando en Incendios, Operadores de Vehículos de Emergencias, Emergencias Extrahospitalarias, Materiales Peligrosos, Rescate Vertical y Rescate Vehicular, logrando también la consolidación de bomberos y bomberas de un muy alto nivel de trabajo y profesionalismo.

Se trabajó de forma incansable durante 3 años, en la concientización de todo el personal en el “Proyecto de Bandera Azul Ecológica Cambio Climático”, lo cual nos cambió por completo el contexto del manejo de todos nuestros desechos y labores de reforestación y de procesos amigables con el ambiente, con la buena noticia de que este año obtuvimos nuestro certificado de aprobación y nuestra Bandera Azul tan esperada.

Logramos fortalecer al máximo todos los lazos entre instituciones como lo son el Comité Municipal de Emergencias de Tibás, el Comité Municipal de Emergencias de Moravia, el OIJ, Cruz Roja, Fuerza Pública y las Instancias Locales en la Mejora del Abordaje Integral del Riesgo Suicida ILAIS, participando en diversas capacitaciones, trabajos en conjunto como el manejo de la Pandemia actual y revisión del albergues y zonas de riesgo.

Con el panorama de este trabajo exitosamente realizado por todos, deseo detallar nuestros resultados en los siguientes apartados:

---

#### **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

*Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República*

## **Resultados de la Gestión**

Esta sección del informe debe contener, al menos, información relativa a los siguientes aspectos (ver anexo 1, de las disposiciones internas vigentes)

### **1. Labor Sustantiva Institucional:** *Ampliar sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda.*

Nuestra Estación de Bomberos de Tibás tiene la labor principal de atender con prontitud las emergencias de nuestro cantón y de las zonas aledañas, con una prioridad de trabajo basados principalmente en el salvamento de vidas, luego en el control del fuego y por último en la protección de la propiedad.

Por tal motivo se requiere de un grupo de hombres y mujeres sumamente comprometidos con el trabajo dentro de la estación y en las emergencias, a lo cual deben prepararse físicamente, psicológicamente y técnicamente al 100%.

Como parte complementaria a estas labores, se deben llevar todos aquellos procesos administrativos requeridos, de una forma transparente y adecuada y cumpliendo a cabalidad con todas las leyes, normas y procedimientos establecidos.

2. *Indicar los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales **cambios en el ordenamiento jurídico** que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

Con respecto a los principales cambios habidos en el entorno durante el período de mi gestión, se detallan:

- 6 supervisiones consecutivas de nota 100%.
- Activos en custodia completos, totalmente actualizados y revisados por la Auditoría Interna.
- Procesos administrativos al día y revisados en las supervisiones.
- Personal capacitado en temas especializados.
- Cumplimiento de las Evaluaciones PAF y Certificación de los diferentes años.
- Galardón de Bandera Azul Cambio Climático con nota 96%.
- Atención ininterrumpida de un total de 4.135 emergencias.
- Atención de todas las medidas sanitarias por la pandemia del Covid-19, con un total afectados de 8 bomberos, un total de 0 fallecidos y un porcentaje de bomberos vacunados con ambas dosis de un 100%.

**3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno:** Indicar el estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado

---

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

Según lo establecido en la Ley 8292 “Ley General de Control Interno” se indica el estado de la autoevaluación de nuestra estación:

1. Se han tomado las medidas correctivas ante las diversas anomalías presentadas por el sistema de compras y facturación de la Unidad Operativa Canina, el manejo de activos y semovientes de la Unidad Operativa Canina, así como el extravío de Equipos de Protección Personal de varios bomberos y diversos problemas disciplinarios presentados con los bomberos de la estación.
2. Se genera el presente Informe de Fin de Gestión y la entrega del Inventario General de la Estación de acuerdo con el movimiento de personal solicitado por la Jefatura de Operaciones.
3. Se mantuvo y se demostró de mi parte la integridad y valores éticos en el ejercicio de mis deberes y obligaciones, así como un liderazgo positivo y acciones para promoverlo.
4. Se establecieron y respetaron los niveles de jerarquía de la estación, así como las responsabilidades de cada uno de los puestos y a su vez un adecuado canal de comunicación.
5. Se puso en práctica la gestión de recurso humano apropiado en lo que respecta a entrenamiento, evaluación y acciones disciplinarias según nuestro ordenamiento jurídico aplicable.
6. Se identificaron diversos riesgos relacionados al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Anual Operativo y se trabajó por solventarlo.
7. Se trabajó constantemente en el cumplimiento y divulgación de las políticas, normas y procedimientos del sistema de control interno institucional.
8. Se actuó de forma responsable y transparente en los diversos niveles de autorización y aprobación de trámites, conservación y protección de activos, confección y resguardo de los documentos, registros y transacciones, conciliación de registros y transacciones, correcto y adecuado uso de los controles informáticos y de comunicaciones.
9. Cumplimiento con excelencia de la Supervisión de Estaciones que conducen a la evaluación del Sistema de Control interno y a la fiscalización por medio de Auditorías Internas y Externas.



#### **4. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:**

Indicar las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.

Para cumplir con el Sistema de Control Interno Institucional, se realizaron las siguientes acciones:

- Supervisiones semestrales de la estación con las siguientes notas:
  - Año 2018: 100%
  - Año 2019: 100%, 100%
  - Año 2020: 100%, 100%
  - Año 2021: 100%
- Inventarios Generales de la Estación, enviados de forma mensual y trimestral.
- Facturas tramitadas y conciliadas correctamente y sin ningún pendiente a esta fecha.
- Informes de Asistencia mensuales y trámite de justificaciones.
- Informes de Intendencia enviados de forma trimestral y gestión de solicitud de EPP y HEAS.
- Reporte de Averías Vehiculares y de Estación generados según las necesidades y realizados por los departamentos respectivos.
- Coordinación y supervisión de la Unidad Operativa Canina y Unidad de Emergencias Médicas y Rescate.
- Generación de directrices internas para la buena marcha de la estación.
- Estudio y socialización de las normas y procedimientos institucionales.
- Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo.
- Custodia de archivos pasivos y respaldo de archivos digitales de forma semanal.
- Manejo de Roles de Servicio, tiempos a favor, vacaciones, permutas y todo lo referente al manejo de tiempo del personal.
- Manejo de conversatorios y acciones disciplinarias del personal.
- Evaluaciones de desempeño del personal permanente, voluntario y temporal.
- Manejo de puestos según el organigrama establecido por la estación.
- Capacitación constante del personal permanente y voluntario.
- Manejo adecuado de las emergencias atendidas y del manejo de la información de cada una de las emergencias.

- Todo lo referente al cumplimiento del Plan Anual Operativo.
- Informe de Fin de Gestión.

**5. Principales logros alcanzados durante la gestión:** *El colaborador deberá indicar los principales logros de acuerdo con la planificación institucional del área o unidad según corresponda.*

En concordancia con el cumplimiento del Plan Anual Operativo 2021, se detallan las siguientes labores del Sub-Programa 03 (Dirección Operativa):

- 3.2.1.1.8. Atención de 4.135 alarmas durante el periodo establecido en este informe, de las cuales 1.022 fueron emergencias por fuego, 685 rescate de animales, 644 emergencias eléctricas, 566 atención de personas, 427 emergencias con vehículos terrestres, 306 emergencias con materiales peligrosos y 21 emergencias por inundaciones y así como otras emergencias varias.
- 3.1.3.4.4. Se realizaron 387 rutinas del Programa de Acondicionamiento Físico, registradas en el SIABO PAF.
- 3.2.1.1.1. Se realizó una Evaluación PAF en el III Trimestre del año 2018, para un total de 22 bomberos evaluados.
- 3.2.1.1.1. Se realizaron tres Evaluaciones PAF en el I, II y III Trimestre del año 2019, para un total de 77 bomberos evaluados.

- 3.2.1.1.1 Se realizaron dos Evaluaciones PAF en el I y II Semestre del año 2020, para un total de 56 bomberos evaluados.
- 3.2.1.1.1 Se realizaron dos Evaluaciones PAF en el I y II Trimestre del año 2021, para un total de 70 bomberos evaluados.
- 3.1.3.1.1., 3.2.1.7.1. y 3.2.1.7.2. Se realizaron 3.024 capacitaciones con el personal permanente y voluntario para un total de 4.873 horas.
- 3.2.1.1.5. Se realizaron 128 riesgos.
- 3.1.4.2.6. Se realizaron 104 simulaciones
- 3.2.1.1.6. Se realizaron 30 simulacros.
- 3.1.3.1.1. y 3.1.4.2.4. Se realizaron 148 salidas a revisiones de hidrantes y zona según el proyecto “Domino mi Zona”.
- 3.1.3.2.2. Se realizaron 24 visitas a escuelas capacitando a los niños y jóvenes en Prevención de incendios.
- 3.2.1.6.2. Los controles Administrativos y de Emergencias, están al día en el SIGAE y debidamente cerrados.
- 3.1.3.1.1. Con respecto al cumplimiento de 2 cursos anuales del personal de la estación, en el 2018 con un total de 31 bomberos se logró el cumplimiento en un 98%, en el 2019 con un total de 30 bomberos se logró el cumplimiento en un 100%, en el 2020 con un total de 19 bomberos se logró el cumplimiento de un 73% y para este año 2021 nos encontramos en proceso con un total de 22 bomberos con un 100% del curso virtual de Control de Incendios.
- 3.2.1.1.3. Se realizaron las Certificaciones 2018 con un total de 31 bomberos, Certificación 2019 con un total de 36 bomberos, Certificación 2020 con un total de 17 bomberos y actualmente nos encontramos en el proceso de Certificación 2021.
- 3.2.1.3.2. Supervisiones semestrales de la estación con las siguientes notas:
  - Año 2018: 100%
  - Año 2019: 100%, 100%
  - Año 2020: 100%, 100%
  - Año 2021: 100%

- 3.2.1.6.1 Se realizaron 4 Análisis Post Incidentes sobre emergencias relevantes.
- 3.2.1.6.2. Se ha realizado de forma semanal el almacenamiento de la información de la estación y correos Outlook, los cuales fueron evaluados en la supervisión de la estación.
- 3.1.3.4.5. Se participó en la formación de bomberos para la realización de pruebas físicas, con un total de 3 bomberos permanentes y 10 bomberos voluntarios aprobados.3.1.3.1.3. Se brindó formación en el proceso de inducción de 10 bomberos voluntarios, los cuales aprobaron satisfactoriamente todas las evaluaciones.
- 3.1.3.1.6. Se colaboró con la aprobación de capacitación externa de 3 bomberos.
- 3.1.3.5.3. Se efectuó un total de 586 Trámites de Factura los cuales se encuentran correctamente finalizados.
- 3.1.4.2.2. Se trabajó en el proyecto “Fuego en Vegetación” y se coordinó con la Municipalidad de Tibás la limpieza de las 2 áreas mas propensas a fuego en charrales y se entregó el informe con los resultados.
- 3.1.4.3.3. Se participó en el Simposio Nacional de Protección contra incendios

**6. Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad:** *El funcionario debe indicar el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.*

### **ESTACION**

- Se implementa el proyecto “Bandera Azul Ecológica Cambio Climático” donde se obtuvo en el año 2019 una nota de 87% y en el 2020 una nota de 96%, obteniendo el galardón, el certificado y la bandera, actualmente nos encontramos participando por el mismo proyecto, por lo que se debe generar el informe final en el mes de enero 2022.
- Construcción de un espacio de gimnasio ya efectuado.
- Solicitud de lockers de dormitorio, se encuentra pendiente.
- Solicitud de reparación de goteras, se encuentra pendiente.
- Solicitud de ampliación del parqueo externo con la instalación de adoquines, se encuentra pendiente.
- Solicitud de tanque séptico para el desecho de eses de los perros, se encuentra pendiente.
- Construcción de nuevas perreras y remodelación de las viejas perreras, ambos proyectos se encuentran pendientes.
- Reparación del tanque de agua, se encuentra finalizado.
- Replaqueo de activos, se encuentra finalizado.
- Confección de una Huerta en la parte trasera de la estación, se recibió la capacitación y falta la creación, trabajo donado por la empresa Nutricare.
- Programa de reciclaje, se encuentra funcionando constantemente.
- Programa de compostaje, se encuentra funcionando constantemente.
- Instalación de cámaras de seguridad en la estación, proyecto finalizado.
- Proyecto de siembra de árboles y jardín principal, se encuentra finalizado.
- Proyecto de instalación de compresor de aire en la sala de máquinas, se encuentra pendiente.

### **PERSONAL**

- Se realizan anualmente las pruebas toxicológicas a todo el personal.
- Se trabaja en el liderazgo y trabajo en equipo, se encuentra funcionado constantemente.
- Proyecto de sucesión de puestos, finalizado.
- Se trabaja en la seguridad del personal con respecto a las medidas sanitarias por la pandemia actual del Covid-19, se generan directrices y se trabaja constantemente en el cumplimiento.

---

#### **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

*Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República*

- Se trabaja en el apoyo total a la Unidad Operativa Canina y Unidad de Emergencias Médicas y Rescate para el cumplimiento de su plan operativo, se generan reuniones quincenales de coordinación y se continua diariamente con el proceso.

### **EPP**

- Se solicita EPP para rescate vertical y se ha logrado obtener un 50% de los artículos, los cuales portan las unidades.
- Se realizó un informe con la necesidad de EPP de rescate vertical y vehicular con la justificante de la atención de los incidentes complejos de la Ruta 32.
- Se realizan cambios de equipos dañados, sustitución de equipos extraviados y solicitud de artículos por nueva asignación.
- Se realiza la asignación de EPP a los nuevos bomberos voluntarios.
- Se realiza la sustitución de EPP para abejas y se genera una directriz interna para el adecuado uso de estos.
- Se genera una directriz interna para el reporte de extravío o robo de EPP.

### **HEAS**

- Se realiza la solicitud de reparación de ARAC que se encontraban deteriorados, trabajo finalizado.
- Se realiza la reparación de HEAS por presentar daños, trabajo pendiente de entregar.
- Se solicita una herramienta eléctrica para la atención de rescates vehiculares con vehículos precipitados, donde se combina con el rescate vertical, se nos asignó una cortadora pequeña, sin embargo, se requiere un equipo de rescate eléctrico de mayor capacidad.
- Se requiere el cambio del equipo hidráulico de la unidad extintora, debido a que es de muy poca capacidad y no tiene las herramientas adecuadas, por tal motivo se generó un informe con la necesidad de este equipo.
- Se realizó la sustitución de cuerdas vencidas, anillas y cintas viejas, sin embargo, requerimos la asignación de cuerdas de 100 metros y mas equipo de rescate vertical por la incidencia de emergencias complejas de la Ruta 32.
- Se enviaron un reporte donde se indicó que las escaleras de bomberos de las unidades se encuentran vencidas y requieren ser cambiadas, esto se encuentra pendiente.
- Se realizó la reparación y recarga de los extintores.
- Se realizó la reparación y sustitución de los equipos de comunicaciones.
- Se realizó la instalación de parlantes y micrófonos en diversas zonas, debido a los problemas de comunicación que presenta la estación.

- Se generó un informe con la problemática de comunicaciones que tenemos en algunas zonas de la Ruta 32.
- Se realizó la reparación y reemplazo de algunas computadoras, teclados y otros artefactos de cómputo.
- Se realizó el desecho de mangueras viejas y rotas, sin embargo, no han sido reemplazadas a pesar de la solicitud.

### **UNIDADES**

- M-43 Se realizan reparaciones múltiples, mantenimientos preventivos y cambio de módulo de la unidad, actualmente se encuentra en el taller por varios trabajos pendientes.
- M-49 Se realizan reparaciones múltiples, cambio de llantas, mantenimientos preventivos de la unidad, actualmente se encuentra en el taller por varios trabajos.
- M-87 Se realiza la restauración total de la carrocería y reparaciones múltiples, se efectúa pulido y rotulación de la unidad.
- V-74 Se encuentra aún en el taller por la confección de un nuevo módulo para ser utilizado por la Unidad Operativa Canina.
- Se tramitan colisiones de unidades y vehículos y sus respectivas reparaciones en talleres.
- R-07 Se realizan reparaciones múltiples, mantenimientos preventivos, reparación del generador, sistemas de iluminación, rotulación, gaveteros.

### **BOMBEROS VOLUNTARIOS Y RESERVISTAS**

- Se realiza la reestructuración de la jefatura de voluntarios y compañía, debido a que había solamente 9 bomberos voluntarios, por lo que se hizo una campaña de aceptación de 10 aspirantes, se prepararon para las pruebas físicas, pruebas teórico prácticas y actualmente tenemos una compañía de 20 voluntarios, con una jefatura robusta y proactiva.



- Se está tramitando la solicitud de ampliación de plazas a 25 bomberos voluntarios debido a la cantidad de unidades con las que se cuenta en la estación y al riesgo de la zona.
- Se participa al 100% de todas las maniobras de bomberos voluntarios.
- Se realizan reuniones mensuales con la jefatura de bomberos voluntarios, con el fin de generar proyectos e informar de los trabajos alcanzados o pendientes.
- Se logra engranar los procesos de reuniones, capacitación y roles de servicio con los bomberos voluntarios, debido a la pandemia del Covid-19 y a las restricciones sanitarias que existían en su momento, actualmente se han habilitado todos los permisos para continuar con el plan operativo.
- A pesar de las restricciones sanitarias por el Covid-19, se ha logrado integrar al personal de la Reserva de Bomberos y en nuestra estación se realizan las reuniones de coordinación de grupo y además, trabajan en forma conjunta con los Bomberos Voluntarios en la implementación de actividades, procesos de capacitación y control de intendencia.

### **CAPACITACION**

- Se lograron realizar en la estación los cursos de Sistema de Comando de Incidentes y Primera Respuesta en Materiales Peligrosos, donde participaron todos los bomberos voluntarios y permanentes.
- Se realizaron procesos fuertes de capacitación de rescate vehicular y se lograron traer 2 carros de desecho para la realización de las prácticas. Esta capacitación trascendió nuestra estación, ya que también se vieron beneficiadas otras estaciones de San José y San Carlos.
- Se generaron procesos fuertes de capacitación de rescate vertical, donde se utilizaron las estructuras de la estación para las prácticas con cuerdas. Esta capacitación trascendió nuestra estación, ya que también se vieron beneficiadas otras estaciones de San José.
- Se cumplió con el plan de capacitación del Batallón II denominado PRAE y con los diversos programas de las unidades operativas.
- Se brinda capacitación sobre Control de Incendios, Mando de Incendios y Materiales Peligrosos.
- Se participa de los procesos de Certificación de forma virtual y con la evaluación de los bomberos de forma teórico práctico.

---

#### **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

*Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República*



- Se trabaja en la capacitación de conductores en las unidades automáticas y en la unidad M-87 manual, así como el entrenamiento en sistemas de bombeo y succión.
- Se capacitan bomberos en Diplomado en Emergencias Médicas.
- Se realiza actualmente el programa anual de capacitación de la Academia de Bomberos y actualmente el 100% del personal cuenta con el Curso Control de Incendios.
- Se participa en el proyecto Jack, para la capacitación en prevención de las escuelas.
- Se realiza el proceso de Acreditación de Conductores y actualmente todos los operadores se encuentran certificados.

### **INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES**

- Se logra un lazo fuerte con el Comité Municipal de Emergencias de Moravia, donde se han generado trabajos de forma conjunta en el desarrollo de procesos y evaluaciones de zonas de riesgo y albergues, así como la colaboración en la entrega de víveres a las personas afectadas por la pandemia, atención de emergencias y reuniones semanales.
- Se logra colaborar con el Comité Municipal de Emergencias de San José en la entrega de víveres a las personas afectadas por la pandemia.
- Se logra un lazo fuerte con el Comité Municipal de Emergencias de Tibás, donde se han generado trabajos de forma conjunta en el desarrollo de procesos y evaluaciones de zonas de riesgo, recepción de suministros para las personas afectadas y diversas actividades municipales, atención de emergencias y reuniones semanales.
- Se logra poner en marcha la capacitación del 100% del personal en los cursos de Primeros Auxilios Psicológicos y Atención de Suicidios solicitados por el Ministerio de Salud en la figura del ILAIS y además se asiste a diversas charlas y reuniones.
- Se participó del Simulacro Nacional Nocturno organizado por la CNE y se logró capacitar el personal en la atención de terremotos, evaluación de zonas, evaluación de estructuras y coordinación interinstitucional.
- Se recolectan y entregan víveres para las personas afectadas por las inundaciones.

---

#### **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

*Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República*

**7. Administración de los recursos financieros asignados:** *Incluir en el informe el detalle de la administración de los recursos financieros asignados durante su gestión por la Institución para la dependencia a su cargo, según corresponda*

Se realizaron diversas solicitudes de presupuesto para un total de 586 trámites realizados, donde se lograron completar al 100% los trámites de facturación y la inclusión de facturas en el SWS.

Se generaron 18 Estudios de Mercado con sus respectivas cotizaciones, como complemento de los trámites realizados.

Se realizó una reasignación de los presupuestos y facturas que corresponden a la Unidad Operativa Canina, para que se hicieran cargo directamente de su tramitología, esto a solicitud de la Jefatura de Batallón y Jefatura par de la Unidad Operativa Canina.

**8. Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento:** *Se sugiere incluir aspectos que ayuden a detectar y prevenir episodios de fraude en la administración de los recursos económicos de la organización*

Para lograr la buena marcha de la estación se requiere darles continuidad a los siguientes aspectos:

- Proyecto Bandera Azul, con el cumplimiento de los requerimientos del Informe Final, la capacitación del personal y la continuidad de los procesos.
- Reemplazo de lockers.
- Construcción de perreras nuevas.
- Contante actualización de los activos.
- Capacitación especializada y técnica en temas de incendios y rescate.
- Requerimientos de equipo especializado de vertical y vehicular.
- Requerimientos de EPP para vertical y vehicular.
- Reparación de unidades M-43, M-49 y V-74 que se encuentran en los talleres.
- Sustitución y renovación del equipo hidráulico de rescate.
- Reemplazo de las escaleras de las unidades.
- Capacitación constante de las unidades operativas y de los bomberos voluntarios.
- Trabajo en conjunto con los bomberos reservistas.
- Coordinación constante con los comités de emergencias.
- Constante revisión de facturas y trámites.

**9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad:** *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar.*

Con respecto a los asuntos de actualidad que enfrenta la Estación de Tibás, deseo indicar que se encuentra ubicada en una zona muy estratégica, donde tiene la facilidad de desplazarse por medio de la Ruta 32 a varias partes de San José, Heredia y Limón, sin embargo, nos topamos a diario incidentes sumamente complejos de alto riesgo para el personal y de rescates de múltiples víctimas o múltiples funciones que hacen que se requiere un entrenamiento técnico y mayor cantidad de equipo y personal.

En lo que respecta a la parte administrativa, se encuentra recargada en el aspecto de dar soporte a dos unidades operativas que llevan sus procesos aparte, pero que requieren una supervisión contante de todas las actividades.

Cada unidad operativa maneja su inventario por separado, con su respectiva persona a cargo, por lo que no podemos dar fé en la propia estación, de los movimientos de traslado, extravío, robo, sustitución o préstamo de cada uno de ellos.

**10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República:** *Incluir el estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.*

Con relación a las disposiciones generadas por la Contraloría General de la República, se toma en consideración la normativa sobre la Auditoría Interna y el trabajo que ella ha realizado en la supervisión constante de nuestro inventario de la estación y en la revisión exhaustiva del cumplimiento de los registros informáticos, procesos administrativos y tramitología de presupuestos y facturación, a lo cual puedo indicar que nos encontramos al día con todos los requerimientos y que en ninguna ocasión hemos sido sancionados o investigados por el manejo inadecuado de la estación. Esto gracias a que se ha logrado realizar un trabajo en equipo de mucha calidad y compromiso y una adecuada guía y supervisión de nuestra jefatura inmediata.

**11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:**  
*Indicar el cumplimiento y estado actual de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo o interno: Contraloría General de la República, , Auditoría Externa e Interna, entre otros con competencia, según la actividad propia de la administración*

En el año 2019 se presentó la Auditoría Interna de Bomberos, a la revisión de los procesos administrativos e Inventario General de la Estación, donde se nos hizo la observación de varios activos que no se encontraban en la estación, sin embargo, se buscó toda la información de los traslados y mantenimientos y se envió como parte de la justificación.

Cada trimestre se envían los inventarios Generales a la Auditoría y no hemos tenido mas recomendaciones de mejora.

**12. Seguimiento a actividades en desarrollo:** Es deber del funcionario indicar el seguimiento de las actividades a su cargo para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, indicar cuáles se deben mejorar y cuáles quedaron pendientes; asimismo, se deben establecer las acciones correctivas que deben realizarse y ejecutarse en un plazo determinado, esto acorde con la autoevaluación del sistema de control interno se encuentra regulada en el artículo 17, inciso c de la Ley General de Control Interno.

Con respecto a las actividades en desarrollo que competen al tema de Control Interno, destaco a continuación las que requieren atención:

- Supervisión constante de los procesos de solicitud de presupuesto, trámites de facturas y manejo de activos de la Unidad Operativa Canina.
- Problemas presentados en las inconsistencias que se evidencian mes a mes, con la diferencia de activos de nuestro inventario general con respecto a los cargados en el SIGAE.
- Continuar con la supervisión constante de las políticas institucionales y normas establecidas.

**13. Inventario:** Realizar el informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.

Placa de Bomberos	Descripción del Activo
000246	ESCRITORIO INDIVIDUAL PARA OFICINA
000338	CAMON
000948	SILLA DE ESPERA
001049	SILLA DE ESPERA
001414	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO
001415	SILLON P/ATENCION PUBLICO
001416	SILLON P/ATENCION PUBLICO
001417	SILLON P/ATENCION PUBLICO
001418	MUEBLE P/ CENTRO ENTRETENIMIENTO
001423	ESCRITORIO INDIVIDUAL PARA OFICINA
001424	SILLA DE OFICINISTA
001425	MESA MULTIUSO
001446	SILLON P/ATENCION PUBLICO
001447	SILLON P/ATENCION PUBLICO
001448	SILLON P/ATENCION PUBLICO
001449	ESCRITORIO INDIVIDUAL PARA OFICINA
001450	SILLA DE OFICINISTA
002060	SILLA DE OFICINISTA
002668	CEPILLO INDUSTRIAL PARA PISO
002689	CONVERTIDOR DE VOLTAJE
002692	SILLA DE OFICINISTA
002695	SISTEMA INTEGRADO ALARMA EDIFICIO
002697	CAMON
002699	SILLA DE OFICINISTA
002700	ARMARIO
002706	CAMARA TERMICA
002709	EYECTOR DE AIRE
002716	MESA P/COMEDOR
002717	SILLA DE COMEDOR
002719	ISLA DE EJERCICIOS
002740	MESA P/COMEDOR
002752	ARMARIO
002753	ARMARIO
002754	MESA P/DORMITORIO
002755	CAMON
002756	ESCRITORIO INDIVIDUAL PARA OFICINA
002758	ARMARIO

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República



Placa de Bomberos	Descripción del Activo
002759	MESA P/DORMITORIO
002760	CAMON
002761	ESTANTE
002762	CASILLERO
002772	EDIFICIO BOMBEROS TIBAS
002773	TERRENO BOMBEROS TIBAS
003532	EXTRACTOR DE HUMO
003534	CARGADOR MULTIPLE BATERIAS
003535	ESMERILADORA
003536	COMPRESOR DE AIRE
003538	CASILLERO
003553	MOTOSIERRA DE DISCO (MOTOTROZADORA)
003555	ARCHIVADOR
003558	CAJA DE HERRAMIENTAS
003561	MESA BILLAR
003569	REFRIGERADORA
003575	ARMARIO
003577	ARMARIO
003581	ARMARIO
003585	MESA P/DORMITORIO
003588	CAMON
003589	CAMON
003590	MESA P/DORMITORIO
003591	CAMON
003592	MESA P/DORMITORIO
003593	CAMON
003594	MESA P/DORMITORIO
003595	CAMON
003596	MESA P/DORMITORIO
003597	MESA P/DORMITORIO
003598	CAMON
003604	CAMON
003606	CAMON
003607	ARMARIO
003608	ARMARIO
003610	ESCALERA DE EXTENSION
003611	ESCALERA DE GANCHOS

## BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

Placa de Bomberos	Descripción del Activo
003612	ESCALERA PLEGABLE
003613	PLANTA ELECTRICA PORTATIL
003621	PLANTA ELECTRICA PORTATIL
003622	PRENSA INDUSTRIAL
003769	PITON MONITOR
005824	EQUIPO HIDRAULICO DE RESCATE VEHICULAR
012057	RADIO TRANSCPTOR PORTATIL DIGITAL
013001	RADIO TRANSCPTOR PORTATIL DIGITAL
013146	RADIO TRANSCPTOR PORTATIL DIGITAL
013407	CILINDRO DE ARAC
013409	CILINDRO DE ARAC
013410	CILINDRO DE ARAC
013412	CILINDRO DE ARAC
013414	CILINDRO DE ARAC
013415	CILINDRO DE ARAC
013416	CILINDRO DE ARAC
013417	CILINDRO DE ARAC
013418	CILINDRO DE ARAC
013419	CILINDRO DE ARAC
013421	CILINDRO DE ARAC
013425	CILINDRO DE ARAC
013756	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013757	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013758	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013760	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013763	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
014553	UNIDAD DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS)
015084	PLANTA ELECTRICA
015085	ESCALERA DE GANCHOS
015086	ESCALERA DE EXTENSION
015087	ESCALERA PLEGABLE
015088	PITON MONITOR
015155	TABLETA TACTIL PORTABLE
015264	CAMON
015265	CAMON
015266	CAMON
015281	CAMON

## BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

Placa de Bomberos	Descripción del Activo
015282	CAMON
015283	CAMON
015284	CAMON
015285	CAMON
015512	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL
016439	CARGADOR MULTIPLE BATERIAS
016755	FLUJOMETRO DE PRESION Y CAUDAL
016774	SISTEMA DE MEGAFONIA
017095	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO GLOBAL
017228	SILLA DE OFICINISTA
017233	SILLA DE OFICINISTA
17415	RADIO TRANSCPTOR MOVIL DIGITAL
017473	RADIO TRANSCPTOR MOVIL DIGITAL
017674	RADIO TRANSCPTOR PORTATIL DIGITAL
017726	PANTALLA DE PROYECCION
018562	MOTOSIERRA DE CADENA
018817	MOTOSIERRA DE DISCO (MOTOTROZADORA)
019180	CILINDRO DE ARAC
019554	PANTALLA
019592	REFRIGERADOR INDUSTRIAL
019715	PREPARADOR DE CAFE INDUSTRIAL
020231	COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO
021167	CAMON
021168	CAMON
021169	CAMON
021170	CAMON
021171	CAMON
021172	CAMON
021173	CAMON
021174	CAMON
021207	CAMON
021210	CAMON
021211	CAMON
021279	SILLA DE COMEDOR
021280	SILLA DE COMEDOR
021281	SILLA DE COMEDOR
021282	SILLA DE COMEDOR

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

Placa de Bomberos	Descripción del Activo
021283	SILLA DE COMEDOR
021284	SILLA DE COMEDOR
021285	SILLA DE COMEDOR
021286	SILLA DE COMEDOR
021287	SILLA DE COMEDOR
021288	SILLA DE COMEDOR
021289	SILLA DE COMEDOR
021290	SILLA DE COMEDOR
021291	SILLA DE COMEDOR
021292	SILLA DE COMEDOR
021614	EXTINTOR DE AGUA
021615	EXTINTOR DE AGUA
021670	TURBINA
021839	CILINDRO DE ARAC
021840	CILINDRO DE ARAC
021998	CILINDRO DE ARAC
022003	CILINDRO DE ARAC
022012	CILINDRO DE ARAC
022056	CILINDRO DE ARAC
022084	CILINDRO DE ARAC
022095	CILINDRO DE ARAC
022248	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022337	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022341	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022447	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022736	SILLA DE OFICINISTA
022737	SILLA DE OFICINISTA
022976	AIRE ACONDICIONADO
023388	IMPRESORA
023400	LAVADORA
023971	JUEGO DE SALA
023972	PANTALLA
023984	CAMILLA CANASTA DE RESCATE
023985	CAMILLA CANASTA DE RESCATE
024038	PUPITRE
024039	PUPITRE
024040	PUPITRE

## BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

Placa de Bomberos	Descripción del Activo
024042	PUPITRE
024043	PUPITRE
024144	REFRIGERADOR INDUSTRIAL
024297	AIRE ACONDICIONADO
024322	AIRE ACONDICIONADO
024404	PROYECTOR MULTIMEDIA
024434	COMPRESOR DE AIRE PARA ARAC
024443	RACK DE LLENADO PARA ARAC
024718	UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL (CPU)
024784	EXPLOSIMETRO
025136	CILINDRO PARA CASCADA
025137	CILINDRO PARA CASCADA
025138	CILINDRO PARA CASCADA
025139	CILINDRO PARA CASCADA
025186	MOTOGUADAÑA
025231	M-13
027157	SILLA DE OFICINISTA
027160	SILLA DE OFICINISTA
027205	MOTOSIERRA DE CADENA
27430	MICROONDAS
027446	EXPLOSIMETRO
027520	COMPRESOR DE AIRE
27873	ESCALERA DE GANCHOS
028217	PANTALLA DE PROYECCION
28258	ESCALERA DE EXTENSION
28260	ESCALERA PLEGABLE
28261	GENERADOR ELECTRICO
28262	PITON MONITOR
028315	PROYECTOR MULTIMEDIA
028461	RADIO TRANSCPTOR PORTATIL DIGITAL
028741	PISTOLA IMPACTO
028744	EXTINTOR DE AGUA
028745	EXTINTOR DE AGUA
028810	CORTADORA DE CESPED
028811	COCINA ELECTRICA
028812	ARMARIO
028813	SILLON

## BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

Placa de Bomberos	Descripción del Activo
028814	SILLON
029469	TALADRO PORTATIL
029487	ESMERIL ANGULAR
030378	RADIO TRANSCPTOR PORTATIL DIGITAL
030397	RADIO TRANSCPTOR PORTATIL DIGITAL
031167	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS (CPU)
031333	MONITOR
032218	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN
33036	RADIO PORTATIL
33262	RADIO PORTATIL
033349	ASPIRADORA TIPO MOCHILA
033445	GATA HIDRÁULICA
3002195	TELEFONO IP

Los siguientes activos se encuentran trasladados momentáneamente por mantenimiento:

Placa de Bomberos	Descripción del Activo
2702	SIRENA DE LA M-43 EN COTISA
2704	RADIO MOVIL DE LA M-43 EN COTISA
2743	M-43 EN COTISA
13761	ARNES DE ARAC EN MANTENIMIENTO
16086	RADIO MOVIL DE LA M-49 EN LA UMV
16558	M-49 EN LA UMV

Carolina Fernández Durán

Nombre del funcionario

Firma

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA**

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República